



**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL,
SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD**

El **Grupo Parlamentario Nueva Canarias**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 138.6 del Reglamento de la Cámara, solicita a la Mesa de la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, que proponga a la Mesa de la Cámara que recabe del **Consejo Consultivo de Canarias, dictamen sobre la adecuación constitucional y estatutaria del informe de la Ponencia** de la Proposición de Ley del Cabildo Insular de la Palma para la modificación de los artículos 4 y 8 de la Ley 6/2002, de 12 de junio, sobre medidas de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma (9L/PPLC-0002), entendiendo que los artículos Primero, Segundo, Segundo-bis; Segundo-ter; Tercero y Cuarto; las disposiciones adicionales Primera, Segunda y Tercera y la Disposición Transitoria Única alteran el texto inicial de la PPLC-0002 tomada en consideración por este Parlamento el 8 de marzo de 2016.

En Canarias a 22 de julio de 2016

Román Rodríguez Rodríguez
Portavoz del Grupo Parlamentario Nueva Canarias